

ALEMANÍA

PLAN NACIONAL PARA IMPLEMENTAR LA CONVENCIÓN DE LA ONU SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD¹⁸

El Consejo de Ministros aprobó el 15 de junio el Plan Nacional para implementar la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, a la que Alemania se adhirió en febrero de 2009 y que comprende los objetivos para los próximos diez años con el principio central de la inclusión. La presentación del Plan Nacional corrió a cargo de la ministra de Trabajo, Ursula von der Leyen (CDU).

Se trata de 213 medidas, entre otras la eliminación de barreras y la integración de los discapacitados en las escuelas alemanas en el extranjero. El Plan prevé una inversión de 100 millones de euros en formación y en puestos de trabajo para mayores; un importe que se extraerá del fondo en el que pagan las empresas que no contratan la cifra de discapacitados que contempla la Ley (5% en empresas de más de 20 trabajadores). El Gobierno prevé organizar el próximo año una conferencia que tratará el tema de la integración de discapacitados en escuelas regulares. En Alemania viven 9,6 millones de personas con discapacidad, el 11,7% de la población, de las cuales 7,1 millones tienen una discapacidad grave. Solo el 5% de las personas tienen una discapacidad desde su nacimiento, la mayoría la ha desarrollado a lo largo de su vida. El 46% de las personas con discapacidad tienen entre 55 y 75 años, el 29% son mayores de 75. Cerca de tres millones de personas discapacitadas están en edad laboral, 180.400 están inscritas en el registro de desempleo, y aproximadamente un tercio trabaja en el sector público. El porcentaje de discapacitados en la administración pública es del 6,1%, mientras que en el sector privado es del 3,7%. El 11,6% de los trabajadores del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales son discapacitados. En 2009 el Estado y la seguridad social destinaron un total de 44.000 millones a medidas específicas dirigidas a la rehabilitación, atención y participación de este colectivo, un incremento del 10,7% en comparación a 2007.

Muchas de las 213 medidas recogidas en el Plan tocan ámbitos tan diferentes como la accesibilidad de la escuelas alemanas en el exterior, la mejora de las plataformas en Internet y la creación de un servicio especial de atención por teléfono que permita que también las personas sordomudas puedan comunicarse con la Agencia Federal de Empleo. La ministra señaló que el Gobierno tiene previsto destinar 100 millones de euros a la habilitación de puestos de trabajo a las necesidades de las personas con discapacidad.

Este Plan se vertebra en doce ejes temáticos: empleo; educación; prevención, rehabilitación, salud y dependencia; menores, jóvenes, familias y parejas; mujer; mayores; vivienda y construcción; movilidad; cultura y ocio; participación política y social; derechos individuales y, por último, cooperación internacional. Además, enumera un total de siete ámbitos transversales: necesidad de apoyo, accesibilidad, gender mainstreaming, igualdad, migración, autonomía y diversidad de las discapacidades.

El Plan apuesta por la intervención prematura y propone dar solución a lo problemas de coordinación entre diversos actores en el fomento en edades tempranas. Propone crear una conferencia sectorial para aclarar los problemas resultantes en materia de competencias y financiación y se compromete a mejorar los instrumentos para mejorar la conciliación de progenitores de hijos discapacitados, así como la atención de los menores de tres años.

¹⁸ **FUENTE:** Nationaler Aktionsplan der Bundesregierung zur Umsetzung des Übereinkommens der Vereinten Nationen über die Rechte von Menschen mit Behinderungen, 15.6.2011.
http://www.bmas.de/portal/52000/property=pdf/2011_06_15_nap.pdf

Califica de poco satisfactorio que solo un 20,1% de los jóvenes discapacitados y en edad escolar acudan a un centro normalizado y propone iniciativas para alcanzar una escuela realmente inclusiva.

En materia de empleo propone la iniciativa para la inclusión destinada a mejorar la inserción laboral de jóvenes con discapacidad. Apuesta por reformar la normativa reguladora de los talleres para discapacitados, reforzando el fomento individual. En concreto, en los próximos dos años el Gobierno destinará 40 millones de euros para preparar a 10.000 jóvenes discapacitados para una actividad laboral. En la actualidad están realizando una formación profesional en una empresa 5.800 jóvenes discapacitados y el Gobierno se compromete a financiar otras 1.300 plazas (15 millones de euros). Asimismo financiará 4.000 puestos de trabajo para mayores con discapacidad (40 millones) así como un servicio específico de asesoría para PYMEs, que se realizará a través de las Cámaras (5 millones).

Anuncia un programa dotado con 3,84 millones para apoyar la creación de viviendas adaptadas y mantiene el programa de subvenciones (2013: 500 millones) para mejorar la accesibilidad. En materia de sanidad se compromete a lograr la accesibilidad a un número suficiente de consultas y hospitales. Recuerda también su compromiso con la accesibilidad en el transporte público. Al año se reforman una media de 100 estaciones de ferrocarril. El derecho al transporte público se extenderá más allá de los 50 kilómetros a la redonda de la vivienda.

Se reformará el Tomo IX del Código Social que regula la rehabilitación y las medidas para garantizar la participación de las personas con discapacidad, la inclusión será el objetivo en el que se guiará la rehabilitación. Las ayudas para la integración pasarán a tener una dimensión centrada en el individuo y no en el centro.

En materia de dependencia recuerda las mejoras introducidas recientemente para facilitar la tarea de los familiares cuidadores. Asimismo, el actual debate sobre el seguro de dependencia procurará mejorar la coordinación de todos los actores involucrados.

En materia de discriminación el Gobierno señala que la discapacidad es el motivo en un 25% de las quejas presentadas ante el organismo creado a estos efectos por lo que se hace necesario incrementar los esfuerzos para la sensibilización. Menciona la mejora en el servicio público así como la lucha contra la discriminación de mujeres con discapacidad.

Reacciones al Plan Nacional

El Encargado del Gobierno para las personas con discapacidad afirma que este Plan muestra que la vía hacia una sociedad inclusiva es irreversible. Señala que una de las grandes novedades del Plan es el haber sustituido definitivamente el objetivo de la integración por la inclusión, aunque la versión alemana de la convención evita usar ese término. Dice comprender la crítica expresada por algunas de las organizaciones del sector y afirma compartir la decepción por haberse quedado cortas algunas de las medidas.

Muchas de las organizaciones del sector han criticado el Plan de acción por considerar que no cumple las expectativas. Muchas de las medidas recogidas por el Plan ya están en marcha, algunas han finalizado. Algunas iniciativas están poco detalladas. Señalan que el Plan no permitirá hacer efectivos los derechos subjetivos reconocidos por la Convención. Así, las personas con discapacidad seguirán sin contar con el apoyo personalizado que permita vivir y trabajar de forma autónoma. Ha sido motivo de especial crítica el hecho de que muchas de las medidas se irán implementando en función de la disponibilidad presupuestaria y, por lo tanto, no tendrán el carácter de derecho subjetivo. Señalan asimismo que el Gobierno pregona en el Plan el principio de la inclusión mientras que en otros ámbitos como la política de empleo aplica criterios completamente diferentes. La

reciente reforma de los instrumentos de las políticas activas y los recortes anunciados que, según estas organizaciones, también empeorarán las oportunidades de empleo de este colectivo, contradicen el objetivo de la inclusión. Reclaman una profunda reforma de la legislación alemana para adecuarla a los preceptos de la Convención, así como un mayor esfuerzo de los Gobiernos regionales para garantizar que el sistema educativo deje de segregar a los menores con discapacidad.

Los socialdemócratas califican de completamente insuficiente el fondo de 100 millones que el Gobierno quiere destinar sobre todo a mejorar las oportunidades laborales de las personas con discapacidad ya que no contempla financiar la participación efectiva en la sociedad de las personas discapacitadas. El SPD critica además que el Gobierno no haya considerado necesario incorporar al Plan más propuestas de las organizaciones del sector, un hecho que califica de especialmente lamentable teniendo en cuenta que el Ministerio de Trabajo organizó expresamente dos conferencias para conocer la opinión al respecto. La Izquierda cree que buena parte del Plan se limita a anunciar la realización de estudios y proyectos piloto cuando en realidad se trata de problemáticas ampliamente reconocidas como p.ej. la accesibilidad. Esta formación acusa al Gobierno de haber priorizado la austeridad y el ahorro a la consecución de los objetivos proclamados por la Convención.